

81/2012

Paraná, 31 de octubre de 2012.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que atento a la Resolución de fecha 23/10/2012, mediante la cual se **ACEPTA** la renuncia del Dr. **LEANDRO DAMIAN RIOS**, como Fiscal de Cámara Interino de esta Jurisdicción, a partir del día 12 de Octubre de 2012, y teniendo en cuenta que el día 27 de Octubre del corriente año finalizó la licencia por maternidad que gozaba la Dra. Cecilia A. Goyeneche -quien se desempeña como Fiscal Adjunta Interina de esta Procuración General-, y para no afectar el normal desempeño de este Ministerio Público Fiscal es conveniente continuar con las designaciones realizadas en la Resolución de fecha 27/06/2012, hasta tanto se resuelva el Concurso de Fiscales para la jurisdicción Paraná.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 9544,


RESUELVO:

1º) DISPONER LA CONTINUIDAD de la **Dra. MARIA CAROLINA CASTAGNO**, actual Fiscal de Cámara N° 2 suplente de la ciudad de Paraná, **como Fiscal de Cámara N° 2 Interina, desde el día 28 de Octubre del corriente año**, y hasta la cobertura devinitiva por los mecanismos constitucionales vigentes o hasta nueva disposición.-

2º) DISPONER LA CONTINUIDAD de la **Dra. MARIA FERNANDA BAIMA**, como **Agente Fiscal N° 8 Suplente, desde el día 28 de Octubre del corriente año**, y hasta nueva disposición.-

3º) **LIBRAR** oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento y comunicación.-

Notifíquese, cúmplase y archívese.



JORGE AMÍLCAR LUCIANO GARCÍA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

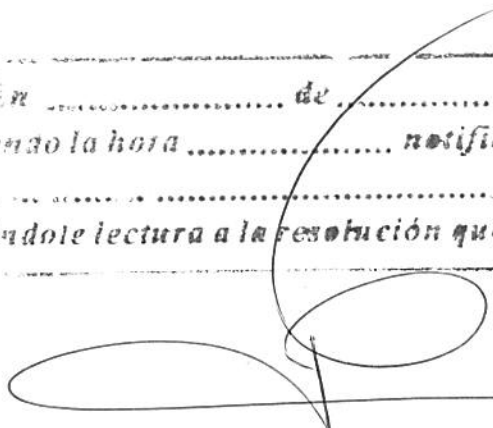
SE LIBRO OFICIO N=432 AL STJS. CON STE. -



OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

En de de dos mil
siendo la hora notifiqué a
dándole lectura a la resolución que antecede."

CASTAGNO



MARIA CAROLINA CASTAGNO
FISCAL DE CAMARA



OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

En de de dos mil
siendo la hora notifiqué a
dándole lectura a la resolución que antecede."

BAIMA



MARIA FERNANDA BAIMA
AGENTE FISCAL SUPLENTE



OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL